

FIANZA PROVISIONAL: 10.587.005 Ptas., (63.629,18Euros).

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por 100, del importe de adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo C-1 al 9, de la categoría E.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME, y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al undécimo día hábil siguiente a aquél en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don _____, con domicilio en _____, calle o plaza _____ número _____, en nombre propio (cuando concucra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir a la Subasta anunciada por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad número _____ de fecha _____ para la contratación de las obras del "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE 60 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE PROMOCIÓN PÚBLICA, GUARDERÍA, APARCAMIENTOS, TRASTEROS Y LOCALES EN SOLAR NÚNEZ", enterado del Proyecto y Pliego de condiciones técnicas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y oLliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dicho Proyecto y Pliegos, en la cantidad de _____ (en letras) _____ pesetas.

Melilla, 15 de Octubre de 2001.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2716.- El Consejo de Gobierno, en sesiones de 22 de junio y 13 de julio de 2001 aprobó el expediente

de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la " subasta de local sito en Cta. de la Viña, núm. 32.

TIPO DELICITACION: 1.000.000. Pesetas.

FIANZA PROVISIONAL: 20.000. Pesetas.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICION DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C.. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se resolverán en el plazo de cinco días, sin que se produzca suspensión del expediente.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

CLAUSULA ADICIONAL: Se reconocen los derechos de tanteo y retracto a favor del actual ocupante o sus causahabientes, D. Abdelkader Haddu Mohamed.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____ con domicilio en _____
Municipio: _____, C P _____ con
D.N.I.nº _____, expedido el _____
en nombre propio (o en representación de _____
como acredito por _____

enterado de la convocatoria de subasta, procedimiento abierto, anunciado en el B.O. de la Ciudad de Melilla, nº _____ de fecha _____ tomo parte en la misma, comprometiéndome a adquirir el local sito en Cuesta de la Viña, nº 32, en el precio de (en letra y en número), con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, que acepto íntegramente haciendo constar que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el art. 20 de la LCAP".